

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 211

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2020-7916** *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden HAC/7/2020, de 5 de marzo de 2020, por la que se convocan las subvenciones a otorgar a los municipios para la realización de actividades europeas por los Puntos de Información Europeos en el año 2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.12, de la Orden referida, y al amparo del artículo 17.1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 70.2 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, la Resolución de la Consejera de Economía y Hacienda de fecha 9 de octubre de 2020, cuyo contenido literal es el siguiente:

1. Conceder las subvenciones para la realización de actividades europeas por los Puntos de Información Europeos en 2020, a los siguientes Ayuntamientos para los proyectos que se detallan y por los importes que se indican:

CÓDIGO	ENTIDAD	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO TOTAL	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN
2020HAC07AE01	SANTOÑA P3907900I	Divulgación de Asuntos Europeos: Santoña 2020	6.000 €	88	4.500 €
2020HAC07AE02	CASTRO URDIALES P3902000C	Reactivando Europa	6.000 €	79	4.500 €
2020HAC07AE03	TORRELAVEGA P3908700B	Actividades Europeas Torrelavega 2020	7.400 €	68	4.500 €
2020HAC07AE04	ASTILLERO P3900800H	Actividades de dinamización europea. Astillero-Proyecto 2020	5.195 €	68	4.500 €
2020HAC07AE05	REOCÍN P3906000I	Reocín en la UE: sumando acciones, consiguiendo metas	4.950 €	64	4.500 €
2020HAC07AE06	VILLAESCUSA P3909900G	Europeamos	3.400 €	56	2.900 €
2020HAC07AE07	NOJA P3904700F	Eurodiviértete	3.400 €	56	2.900 €
2020HAC07AE08	SANTA CRUZ DE BEZANA P3907300B	Erasmus + Bezana	3.500 €	55	3.500 €
2020HAC07AE09	COLINDRES P3902300G	2020 Europa	4.500 €	53	4.500 €
2020HAC07AE10	CAMPOO DE ENMEDIO P3902700H	Europa y acción: Europa divertida	4.500 €	50	4.500 €
2020HAC07AE11	LOS CORRALES DE BUELNA P3902500B	Europa y la ciencia 2020	4.400 €	40	4.000 €
TOTAL					44.800 €

2. Disponer un gasto por importe de cuarenta y cuatro mil ochocientos euros (44.800,00 €), destinado a sufragar las subvenciones anteriores, financiándose el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 06.04.141M.461 (100.000 €) "Red de Centros de Información europeos", de la Ley Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2020.

3. Señalar que la justificación de las cantidades concedidas se realizará de conformidad con las previsiones establecidas en el artículo 9 de la Orden HAC/07/2020, de 5 de marzo.

CVE-2020-7916

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 211

La Resolución agotará la vía administrativa, siendo susceptible de recurso potestativo de reposición desde el día siguiente a la notificación de la Resolución, de acuerdo con el artículo 149 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, o ser directamente impugnada ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación.

Santander, 26 de octubre de 2020.  
La secretaria General de Economía y Hacienda,  
María González Ruiz.

2020/7916

CVE-2020-7916